DECRETO PRESIDENCIAL N° 3598
ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA
PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la ciudadana **Mariana Prado Noya, Ministra de Planificación del Desarrollo**, mediante nota MPD/DGAJ/EXT Nº 156/2018, de 14 de junio de 2018, presentada en la misma fecha, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 15 al 21 de junio de 2018, a la ciudad de Pekín ? República Popular China, a objeto de conformar la comitiva que acompañara al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, en su visita a dicha ciudad, razón por la cual solicita se designe Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se designa **MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**, al ciudadano Mario Alberto Guillén Suárez, **Ministro de Economía y Finanzas Públicas**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

FDO. ALVARO MARCELO GARCÍA LINERA, Alfredo Rada Vélez.